



**PROCESO SELECTIVO 2008**  
**ESPECIALIDAD: ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL.**  
**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS**

**PARTE A DE LA PRUEBA : DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA**

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito** según el siguiente criterio:

- a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
- b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema.</li><li>▪ Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.</li><li>▪ Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado</li><li>▪ Desarrolla todas las partes del tema.</li><li>▪ Los contenidos están actualizados</li></ul>
40%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.</li><li>▪ Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema.</li><li>▪ El planteamiento seguido es original e innovador</li><li>▪ Cita las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas para desarrollar el tema</li></ul>
10%	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La exposición, es ordenada, clara, y coherente.</li></ul>



## ESPECIALIDAD: ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA

#### B1. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDACTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 10 %

#### ENSEÑANZA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: CICLOS FORMATIVOS

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	<b>PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden</li><li>Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice , contextualización y las unidades de trabajo.</li><li>Claridad, orden, limpieza</li><li>Originalidad e individualidad.</li><li>Se expresan citas bibliográficas y legislativas.</li></ul>
20%	<b>CAPACIDADES TERMINALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se expresan las capacidades terminales del módulo.</li><li>Se relacionan las capacidades terminales del módulo con los objetivos generales del ciclo.</li><li>Se relacionan con los criterios de evaluación</li><li>Justifica la selección de capacidades. Y estas capacidades planteadas son evaluables</li></ul>
20%	<b>CONTENIDOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Están presentes todos los contenidos del módulo según el currículo vigente en esta Comunidad Autónoma</li><li>Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos</li><li>Establece los contenidos relacionados con la educación en valores y las TIC.</li><li>Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherente</li></ul>
20%	<b>METODOLOGÍA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La metodología se ajusta a lo establecido en la normativa vigente.</li><li>Las actividades se plantean coherentes con las capacidades terminales, y con una dificultad gradual.</li><li>Existen actividades de conocimientos previos, de motivación , de ampliación y de refuerzo .</li><li>Justifica los agrupamientos de los alumnos y la organización del tiempo</li><li>Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.</li></ul>
30%	<b>EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Están determinados los criterios generales de evaluación y los de calificación, así como criterios generales de recuperación.</li><li>Se establecen medidas de evaluación de la práctica docente.</li><li>Los procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje están seleccionados de forma adecuada.</li><li>Los criterios de calificación establecidos son coherentes con las capacidades terminales del módulo.</li><li>Contempla los mínimos exigibles que debe adquirir el alumno para obtener calificación positiva.</li></ul>



## ESPECIALIDAD: ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### B2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DE TRABAJO

#### VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Contextualiza adecuadamente la unidad de trabajo a la realidad del centro, ciclo y módulo</li></ul>
20%	<b>CAPACIDADES TERMINALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Relaciona correctamente las capacidades terminales desarrolladas en la unidad de trabajo con las capacidades terminales establecidas para el módulo</li><li>Las capacidades terminales planteadas en la unidad de trabajo son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad de trabajo.</li></ul>
10%	<b>CONTENIDOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con las capacidades terminales planteadas</li></ul>
30%	<b>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad de trabajo permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad y son coherentes con las capacidades terminales previstas</li><li>Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.</li></ul>
30%	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidas</li><li>Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todas las capacidades terminales establecidas</li><li>Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad de trabajo y la práctica docente.</li></ul>



**PROCESO SELECTIVO 2008**  
**ESPECIALIDAD: ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL.**  
**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS**

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**B3: EJERCICIO DE CONTENIDO PRÁCTICO: VALORACIÓN 20% DE LA PRUEBA**

**Ejercicio 1: Valor del ejercicio 50%**

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
Primer Supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.
Segundo Supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.
Tercer Supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.
Cuarto supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.



## Ejercicio 2: Valor del ejercicio 50%

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
Primer Supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.
Segundo Supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.
Tercer Supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.
Cuarto supuesto 25%	Ejecución Correcta
	Justificación adecuada de dicha ejecución.
	Limpieza y orden en la resolución.
	Conoce las técnicas y procedimientos necesarios para la resolución del problema .
	Demuestra ser riguroso, y con los conocimientos y recursos necesarios.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Ciencia e Investigación



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Ciencia e Investigación